

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2016

TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS

ORDEN DEL DÍA

- I. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior: Ordinaria del día 22 de septiembre del presente año.
- II. Se aprobó por unanimidad el Informe de Actividades del Rector, correspondiente al periodo del veintitrés de septiembre al veintiocho de octubre de dos mil dieciséis.
- III. Se aprobó por mayoría el Resumen de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de agosto de dos mil dieciséis.
- IV. Distribución del Resumen de Ingresos y Egresos correspondientes al mes de septiembre de dos mil dieciséis, que será analizado, discutido y aprobado en su caso en la próxima sesión Ordinaria.
- V. Se aprobó por mayoría la Propuesta de Oferta Educativa de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el Ciclo Escolar 2017-2018.
- VI. Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Calendario Académico y Administrativo 2017 de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- VII. Se aprobó por unanimidad el cambio de fecha de la sesión Ordinaria del día jueves 24 de noviembre de dos mil dieciséis, como fue aprobado en el Calendario de sesiones de este Cuerpo Colegiado el día 26 de agosto del presente año, por el día miércoles 30 de noviembre del año en curso.
- VIII. Se aprobó por unanimidad el cambio de fecha de la sesión Ordinaria del día jueves 20 de abril de dos mil diecisiete, como fue aprobado en el Calendario de sesiones de este Cuerpo Colegiado el día 26 de agosto del presente año, por el día miércoles 12 de abril de dos mil diecisiete.

IX. Informe sobre el proceso de designación de autoridades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para el periodo 2017-2019, en términos de la convocatoria realizada por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, publicada en fecha tres de octubre de 2016, en términos de la Ley Orgánica y Reglamento General de Procesos Electorales de la Institución.

X. Informe de la Secretaria General respecto a los profesores registrados dentro de la Convocatoria formulada por la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, para los procesos de designación de Rector y Decanos de los diferentes Centros Académicos de la Institución, para el periodo 2017-2019, a efecto de que el H. Consejo Universitario constate que son elegibles, de conformidad con la Legislación Universitaria aplicable, se validó y aprobó por unanimidad su registro, en términos de los artículos 105 y 117 fracción II del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. A continuación se indican:

Para Rector:

- Dr. Francisco Javier Avelar González.
- Dr. Mario Eduardo Zermeño de León
- Dra. Ma. Elena Siqueiros Delgado.
- Mtro. Jorge Heliodoro García Navarro.
- C.P. Gustavo Alberto Báez Mascorro.
- Dr. Andrés Reyes Rodríguez.

Para Decanos:

- Centro de Ciencias Agropecuarias: Dr. Raúl Ortiz Martínez; Mtro. Víctor Hugo Franco Olivares; Dr. Fernando Ramos Gourcy.
- Centro de Ciencias Básicas: Mtro. José de Jesús Ruíz Gallegos; Dra. Haydee Martínez Ruvalcaba; Dr. Juan Manuel Gómez Reynoso; Dr. Alejandro Padilla Díaz; Mtro. Jaime Salvador Medina González.
- Centro de Ciencias de la Salud: Dr. Jorge Prieto Macías; Mtra. Leticia Rocío Herrera Cisneros; Dr. Sergio Ramírez González; Dr. Alejandro Rosas Cabral; Dr. Hugo Moreno Castanedo; Dr. Roberto Arturo García Reyna.

- Centro de Ciencias del Diseño y de la Construcción: Mtro. Omar Vázquez Gloria; Dr. Netzahualcóyotl López Flores; Mtro. Juan Antonio de la Rosa López; Dr. Héctor Homero Posada Ávila.
- Centro de Ciencias Económicas y Administrativas: Dra. Sandra Yesenia Pinzón Castro; Dr. Salomón Montejano García; Mtro. Edgar Andrés López Enríquez.
- Centro de Ciencias Empresariales: Dr. Salvador de la Cruz Torres.
- Centro de Ciencias Sociales y Humanidades: Dra. Griselda Alicia Macías Ibarra; Dr. Alejandro García Macías; Mtro. Luis Humberto Rodríguez Silva; Mtra. María de Lourdes Chiquito Díaz de León.
- Centro de las Artes y la Cultura: Mtro. José Luis García Ruvalcaba; Mtra. Ana Luisa Topete Caballos; Lic. Julio Vázquez Valls.
- Centro de Educación Media: Mtro. Francisco Javier Acosta Collazo; Mtro. Enrique Alejandro Ruelas García; Arq. Víctor Lloyd Bernal de la Rosa; Lic. Rosa Imelda López Hurtado.
- Centro de Ciencias de la Ingeniería: Mtro. Luis Enrique Arámbula Miranda.

XI. Se designaron e Integraron las Comisiones de Promoción y Vigilancia del H. Consejo Universitario para organizar y supervisar las votaciones de profesores y alumnos para integrar las propuestas de Rector y Decanos de los diferentes Centros Académicos de la Institución, para el periodo 2017-2019, en términos del artículo 11 fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y 49 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a continuación se detallan:

Comisiones	para	Promoción:
Para		Rector:
Académicos: Mtro. Eulogio de Santiago Loera; Dr. Miguel Ángel Montalvo Vivanco;	M.I. Martín López Cruz.	
Alumnos: Carlos Alberto Juárez García; Michelle Jaqueline López Rangel; Victoria Miranda Fernández Romero.		
Administrativo: M. en Des. Ma. Guadalupe Dávalos Lomelí.		

Para **Decanos:**
Académicos: M. en C. Abel Díaz Olivares; Dr. Eduardo Rubio Cerda; M. en F. José Manuel Barrera Castañeda; Dra. Blanca Elena Sanz Martín; Dr.C.O. David Masuoka Ito; M. en C. Verónica Rodríguez Montiel; M. en C. Guillermo Domínguez Aguilar.
Alumnos: José Antonio Gutiérrez De La Cruz; Lester Arnie Parra Okhuysen; Marco Antonio Monsiváis Sánchez; Ernesto Esquivel Esparza; Luis Fernando Santana Robles; Pablo Arturo Robledo Barrera; Caty Janelly Gutiérrez Rodríguez.
Administrativo: Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Comisiones **para** **Vigilancia:**
Para **Rector:**
Académicos: M. en C. Miguel Ángel Gutiérrez Macías; Lic. Ernestina León Rodríguez; Mtro. Luis Enrique Flores Esparza; Lic. en Enf. Mariely Acosta Álvarez; Lic. Diana Paloma Mora Herrera.
Alumnos: Jesús Damián Valdez Bocanegra; Monserrat Dolores Lara Ramírez; Esaú Nefthaly Torres Cisneros; René Casarrubias Rubalcava; David Eduardo Calvillo Gutiérrez.
Administrativo: Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera.

Para **Decanos:**
Académicos: Dr. José Manuel López Libreros; I.Q. Rosa Elena Ramírez Carrillo; Dr. José Ángel Ortiz Lozano; Dr. Rodrigo Franco Muñoz; Dr. Ismael Manuel Rodríguez Herrera.

Alumnos: Oscar Armando González Viscencio; Leonardo Enrique Jaime Rubalcava; Jazmín Esthela Salas Chávez; Guadalupe Del Rocío Villalobos Macías; Juan Antonio Salazar Macías.
Administrativo: M. en Des. Ma. Guadalupe Dávalos Lomelí.

XII. Se aprobó por unanimidad para que de forma excepcional el Centro de Ciencias Agropecuarias, cierre las votaciones de profesores y alumnos para integrar las propuestas de Rector de la Institución y Decano del Centro de Ciencias Agropecuarias para el periodo 2017-2019 a la conclusión de su jornada laboral, esto es, a las 15:00 horas del día señalado para estos efectos, así como la realización a partir de esa hora del escrutinio de la votación emitida para el caso del proceso de designación

del Decano del Centro, con la prevención de que el computo correspondiente para el proceso de designación de Rector se sujetará a los horarios generales señalados en la Legislación Universitaria aplicable.

XIII. Se aprobó por unanimidad para que de forma excepcional el Centro de Ciencias de la Ingeniería, cierre las votaciones de profesores y alumnos para integrar las propuestas de Rector de la Institución y Decano del Centro de Ciencias de la Ingeniería para el periodo 2017-2019 a la conclusión de su jornada laboral, esto es, a las 15:00 horas del día señalado para estos efectos, así como la realización a partir de esa hora del escrutinio de la votación emitida para el caso del proceso de designación del Decano del Centro, con la prevención de que el computo correspondiente para el proceso de designación de Rector se sujetará a los horarios generales señalados en la Legislación Universitaria aplicable.

XIV. Se aprobó por unanimidad para que de forma excepcional el Centro de Ciencias Empresariales, cierre las votaciones de profesores y alumnos para integrar las propuestas de Rector de la Institución y Decano del Centro de Ciencias Empresariales para el periodo 2017-2019 a la conclusión de su jornada laboral, esto es, a las 15:00 horas del día señalado para estos efectos, así como la realización a partir de esa hora del escrutinio de la votación emitida para el caso del proceso de designación del Decano del Centro, con la prevención de que el computo correspondiente para el proceso de designación de Rector se sujetará a los horarios generales señalados en la Legislación Universitaria aplicable.

XV. Se aprobó por mayoría la propuesta de fecha 25 de noviembre de dos mil dieciséis a las 17:00 horas, para que el H. Consejo Universitario celebre la sesión extraordinaria en la cual este órgano colegiado deberá recibir el informe final de las Comisiones de Promoción y Vigilancia del proceso electoral en curso y se procederá a la conformación de los grupos de candidatos elegibles para ocupar el cargo de Rector y Decano en cada uno de los diferentes Centros Académicos de la Institución, para el periodo 2017-2019, para su comunicación oficial a la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con la Legislación Universitaria.

XVI. Se designaron los integrantes, propietarios y suplentes, de la H. Comisión de Honor y Justicia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el periodo noviembre de dos mil dieciséis – octubre de dos mil diecinueve. Integrada de la siguiente manera:

Propietarios: Lic. María de los Ángeles Viguerías Guzmán; Dr. Arnoldo Romo Vázquez; Dr. Cesar Eduardo Velázquez Amador.
Suplentes: Dr. Teódulo Quezada Tristán; Mtro. José de Jesús Orendain Carrillo; Mtro. Alfredo Villalobos García.

XVII. Informe del Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

XVIII. Notificación al H. Consejo Universitario del inicio del proceso de designación del Defensor de los derechos universitarios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes para el periodo diciembre de dos mil dieciséis – noviembre de dos mil diecinueve.

XIX. Notificación al H. Consejo Universitario del inicio del proceso de designación del nuevo miembro de la H. Junta de Gobierno, en términos del artículo 91 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

XX. Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Legislación.

XXI. Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Difusión.

XXII. Se aprobó por unanimidad la creación de la Catedra Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez.

XXIII.- Asuntos Generales:

1. Incorporación en sus carpetas del correo universitario del Reglamento General de Procesos Electorales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, (edición actualizada) séptima época número 29 de fecha 23 de septiembre de 2016.
2. Incorporación en sus carpetas del correo universitario del Acuerdo de Adiciones al Reglamento General de Docencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, séptima época número 30 de fecha 07 de octubre de 2016.

3. Incorporación en sus carpetas del correo universitario del Acuerdo de Adiciones al Reglamento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, séptima época número 31 de fecha 07 de octubre de 2016.

**COMISIÓN PERMANENTE DE DIFUSIÓN
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.**